

Cuenta de una victoria

Patricio Aylwin

La siguiente fue la cuenta leída por el presidente del PDC el 22 de octubre de 1988, ante la Junta Nacional de ese partido, reunida en Talagante

Nos reunimos hoy con el espíritu fortalecido con la alegría del triunfo y con la clara conciencia de nuestra responsabilidad frente al futuro.

Por lo mismo, dividiremos esta cuenta en dos partes: una primera, sobre la tarea cumplida; la otra, sobre los desafíos que tenemos por delante.

Pero antes de entrar en materia, es justo y bueno que empecemos esta reunión exteriorizando nuestros más profundos sentimientos en esta hora del partido y de la patria.

Agradecimientos y homenajes

¡Permítame dar gracias a Dios por lo ocurrido!

Ganar el plebiscito, derrotar a la dictadura en su propia cancha, parecía empresa imposible.

Era necesario ser capaces de aunar los esfuerzos, en una estrategia común, de opositores de distintos signos, separados por viejas diferencias. Había que lograr, en la conciencia del pueblo chileno, vencer el miedo al prepotente abuso autoritario y desvanecer la densa nube de mentiras de la abrumadora y monopólica propaganda oficialista. Era preciso organizar un control del proceso capaz de impedir cualquier tentación de fraude electoral. Había que evitar toda manifestación espontánea que pudiera dar pretexto a la imposición violenta del poder armado.

Todas estas, entre muchas más, eran tareas superiores a las humanas fuerzas de nuestros partidos democráticos, pobres en medios materiales y recién en trance de rehacerlos al cabo de catorce años de proscripción y persecuciones.

Dijimos que la nuestra era como la lucha de David contra Goliat. ¡Qué hayamos podido ganarla, a pesar de los negros presagios de los agoreros que nos sembraban dudas, solo ha sido posible porque, como a David, Dios nos ayudó!

Debemos, también, dar gracias a nuestros compatriotas, hombres y mujeres, por su comportamiento ciudadano. La responsabilidad, paciencia y serenidad que demostraron en el acto del plebiscito y en la ulterior expresión de su alegría, son testimonios de una madurez cívica digna de la admiración que en el mundo ha suscitado. Mal que le pese a quienes lo han mantenido tanto tiempo en la interdicción, no podría darse mejor prueba de que el pueblo chileno es capaz de gobernarse por sí mismo.

Es también de justicia reconocer, como un hecho positivo, el comportamiento correcto que —con algunas lamentables excepciones— exhibieron a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile en el desempeño de sus funciones vinculadas a la realización del plebiscito.

También queremos expresar nuestra gratitud a los democratas de América y de Europa, muy especial-

mente a nuestros compañeros de ideales demócratacristianos, que nos alentaron y fortalecieron con su amistad, su fraterna solidaridad y su presencia como observadores en el acto electoral.

Permítame expresar, asimismo, los agradecimientos de la Directiva Nacional a todos los dirigentes, militantes y simpatizantes demócratacristianos que, con entusiasmo y abnegación, cumplieron su deber de trabajar para el éxito de la campaña, sea desde tareas directivas —en las relaciones con los partidos amigos, en la elaboración y difusión de nuestros planteamientos, en la organización de actos de masas o en funciones de control electoral—, sea en tareas de propaganda, administrativas o de servicio. Todos quienes lo hicieron, merecen gozar de la satisfacción de haber contribuido, junto a compatriotas de los demás partidos concertados por el NO o independientes, al logro de esta victoria decisiva para la conquista de la democracia a que aspiramos.

¿Y cómo no recordar, en esta hora de alegría, la odisea de tantas camaradas que en estos duros años consagraron sus mejores esfuerzos a luchar por la libertad y la justicia y por ello fueron víctimas de abusos y persecuciones?

Rindamos homenaje a nuestros camaradas Mario Fernández y Mario Martínez, cruelmente asesinados.

Rindámoslo a Bernardo Leighton y Anita Fresno, a quienes también se intentó matar.

Rindámoslo a los que sufrieron el exilio, como Jaime Castillo, Renán Fuentealba, Andrés Zaldívar y Claudio Huepe.

Rindámoslo a quienes han sufrido procesos y prisión por su entrega a nuestra causa, como Gabriel Valdés, Jorge Lavandero, José de Gregorio, Rodolfo Seguel, Gonzalo Duarte, Daniel Sierra, Sergio Velasco, los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad y tantos otros.

Especial homenaje merece nuestro camarada Manuel Bustos, injustamente relegado por su coraje en la defensa de los derechos de los trabajadores.

¿Y cómo no recordaar, también, a nuestros camaradas a quienes la muerte se llevo en el transcurso de está larga lucha, que no alcanzaron a gozar con nosotros la alegría del triunfo que ahora celebramos? En la imposibilidad de nombrarlos a todos, permítanme simbolizarlos en las personas de Eduardo Frei, Ricardo Valenzuela, Pedro J. Rodríguez, Claudio Orrego, Tomás Reyes e Ignacio Palma, y en los siguientes camaradas fallecidos con posterioridad a la última reunión de esta Junta Nacional: Balbina Vera de Saintard, Carmen Gamboa de Alvarez, Ernesto Zamudio, Javier Lira Merino, Gustavo Robles, Guillermo Pickering, Rafael Romero, Noé Rivas, José Pergallo, Enrique Passi, Jorge Beytía, Benito Pérez Zújovic, José Antonio Rojas, René Retamales, Eduardo Tironi, Juan Campbell y Enrique Waugh. Sin duda, ellos nos siguen acompañando desde la eternidad. En homenaje a todos ellos pido que guardemos un minuto de silencio.

La tarea cumplida

La victoria del 5 de octubre, culminación de la larga lucha de los demócratas chilenos contra la dictadura, fue fruto, especialmente, de la es-

trategia puesta en práctica a partir de nuestra decisión de enfrentar al régimen por la vía electoral.

Los planteamientos formulados desde 1978 por el Grupo de los 24 sobre las bases de un consenso constitucional, la lucha contra la Constitución del régimen encabezada por el Presidente Frei en el plebiscito de 1980, las protestas impulsadas por la dirigencia sindical en 1983 y las consiguientes demandas de la Alianza Democrática en el diálogo entonces promovido, la proposición de un Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia formulada en 1985 por un amplio espectro de partidos políticos convocados por iniciativa del Cardenal Arzobispo de Santiago, la Demanda de Chile planteada por la Asamblea de la Civilidad y el consiguiente paro nacional por ella provocado en 1986, fueron etapas importantes en la batalla del pueblo chileno por recuperar su democracia.

En nuestra última reunión de esta Junta Nacional, de 31 de julio a 2 de agosto del año pasado, en que el Partido eligió a sus actuales autoridades, se precisó ese camino unánimemente escogido algunos meses antes. Al otorgar prioridad a la campaña nacional por elecciones libres, se quiso expresamente centrar la confrontación con el autoritarismo en el plano electoral, privilegiando para el efecto la movilización político electoral en conjunto con los demás sectores democráticos, sin descartar por ello otras formas de movilización social que nos propusimos motivar mediante la denuncia ante la opinión pública de las injusticias, abusos y errores del régimen vigente.

Junto a ello, planteamos la necesidad de ofrecer al país una alternativa de gobierno, con programa, coalición y candidato. Para esto acordamos redoblar nuestro empeño "para concertar a todas las fuerzas democráticas, desde la derecha democrática hasta la izquierda democrática, incluyendo a los independientes, en

torno a una alternativa de gobierno nacional y popular, con una propuesta programática común que contemple los cambios institucionales necesarios para instaurar un régimen plenamente democrático y que responda, a su vez, con seriedad y profundo sentido de justicia, a las necesidades nacionales y a los principales problemas económicos sociales que sufre el pueblo chileno".

Dentro del mismo propósito, afirmamos nuestra intención de "nominar, en conjunto con los demás partidos democráticos y mediante un procedimiento razonable y equitativo, un candidato que personalice la propuesta democrática y se convierta en la alternativa frente a Pinochet".

Todos esos episodios, con sus logros y sus frustraciones, fueron arrancando al régimen algunos espacios de libertad y, sobre todo, despertando la conciencia cívica del pueblo y forjando la organización del mundo opositor.

En agosto de 1984, en un seminario convocado por el ICHEH, planteamos la tesis de que para avanzar hacia la democracia era necesario dejar de mano el debate sobre la legitimidad de la Constitución vigente y, sin que ello importara pronunciamiento alguno a ese respecto, buscar la posibilidad de acuerdos sobre los cambios o reformas que esa institucionalidad requiere para llegar a un régimen verdaderamente democrático.

Este planteamiento, que el Acuerdo Nacional acogió un año después, sirvió de base a la Campaña Nacional por Elecciones Libres iniciada en 1986 por un grupo de personalidades de gran prestigio nacional, entre ellos nuestros camaradas Sergio Molina y Eduardo Frei Ruiz-Table. Se trataba de impulsar la inscripción de los chilenos en los registros electorales recién abiertos por el régimen y propiciar un cambio constitucional para que, en vez del plebiscito previsto para este año, se realizara de inmediato una elección

abierta de Presidente de la República y de Congreso Nacional.

Nuestra Junta Nacional reunida en diciembre de 1986 acogió ese planteamiento al acordar, por unanimidad, dar pleno respaldo a la demanda de elecciones libres, incluir este requerimiento entre los objetivos de la movilización social y procurar la concertación de las fuerzas democráticas para ofrecer al país una alternativa de gobierno en torno a un programa y a un candidato.

La fórmula de incorporarnos, junto a otros sectores, a un partido instrumental por la democracia, no sólo habría dañado gravemente

nuestra identidad partidaria y limitado nuestra independencia en la reciente campaña, sino que, además, nos tendría ahora bastante maniatados frente a las decisiones que deberemos adoptar próximamente en el plano electoral.

Finalmente, como un recurso indispensable para la eficacia de la vía electoral escogida y dentro del ánimo de utilizar todos los medios pacíficos disponibles en cuanto pudieran servir al fin superior de restaurar la democracia, acordamos, "sin descartar otras formas de acción" y a pesar de nuestros reparos a la legislación vigente al respecto, "iniciar el

proceso de inscripción del partido y dejar facultada a la directiva nacional para resolver soberanamente las condiciones y oportunidad para materializar los trámites posteriores".

El cumplimiento de estos acuerdos, obligatorios para todos los militantes, fue la tarea asignada por la Junta a los organismos conductores del Partido: Consejo Nacional y Directiva.

El deber de quienes fuimos elegidos en esa oportunidad para dirigir nuestra acción partidaria ha consistido, precisamente, en llevar a la práctica esos acuerdos del mejor modo que las circunstancias permitieran.



La victoria del 5 de octubre fue la culminación de la larga lucha de los demócratas chilenos contra la dictadura

El partido y el país son testigos del empeño que hemos puesto en cumplirlo y de los logros alcanzados.

No vale la pena recordar ahora los escollos con que tropezamos en el camino, en gran parte provenientes de algunos de nuestros propios camaradas. A pesar de esos obstáculos, podemos hoy decir, con satisfacción, que hemos conseguido el fin que buscamos al escoger la vía electoral: la derrota política de Pinochet y su régimen.

Los hechos han demostrado que la inscripción del partido, que suscitó tan airadas resistencias—manifiestamente reñidas con la sana disciplina partidaria—era un paso indispensable para asegurar nuestra adecuada participación en la campaña y en el control del proceso electoral.

El nuevo desafío

La justa satisfacción por el éxito obtenido no nos autoriza para dormirmos en los laureles.

Hemos derrotado a Pinochet; pero todavía no hemos conquistado la democracia.

Necesario es, por consiguiente, que en esta ocasión reflexionemos sobre la nueva realidad y sobre las tareas que tenemos por delante.

El país nos mira y espera mucho de nosotros.

Permítanme aportar algunas ideas para que sean tenidas en cuenta al momento de adoptar las decisiones que ahora corresponda.

1. La nueva realidad nacional

Hemos dicho que Chile es, desde el 5 de octubre, un país distinto.

Tal vez lo más notable es el nuevo espíritu que se advierte en la convivencia social, manifestado especialmente en la forma admirable en que el pueblo celebró su alegría, sin desmanes ni excesos de ninguna clase.

Cierto es que no logramos las reformas que pedíamos para que hu-

biera elecciones libres en vez de plebiscito. Pero no es menos cierto que se ha cumplido lo que entonces anunciamos al decir en nuestro voto que “la movilización masiva del pueblo con este objeto (las elecciones libres) hará inminente la derrota del régimen si persiste en su plebiscito”.

Habría sido torpeza empecinarnos en rechazar el plebiscito por dogmatismo principista, cuando las circunstancias hicieron evidente que eran muy remotas las posibilidades de cambiarlo y que en él teníamos la posibilidad real de derrotar a Pinochet. Porque así lo entendimos, nuestro Consejo Nacional decidió unánimemente, a comienzos de enero último, volcar hacia el NO en el plebiscito la campaña por elecciones libres.

Cierto es que no logramos plenamente perfilar la alternativa de gobierno a que aspiramos, con “programa, coalición y candidato”. Pero también es cierto que nunca la oposición democrática a la dictadura había alcanzado el alto grado de unidad que en esta etapa hemos conseguido.

Por una parte, la Concertación de 16 Partidos por el NO, transformada después de la victoria en Concertación de Partidos por la Democracia, representa a casi todo el espectro opositor, con la sola excepción de nacionales por un lado, y comunistas por el otro. Los compromisos que nos unen sobre significado del NO, sobre bases de la futura institucionalidad democrática y sobre el orden económico-social, constituyen un claro marco de gobernabilidad para el primer gobierno democrático.

Por otra parte, la coalición de nuestro Partido con los Partidos Radical, Social Demócrata, Liberal, Democrático Nacional y Unión Socialista Popular en torno al Programa Básico de Gobierno presentado al país en enero último, ofrece una clara, definida y crecedora alternativa de gobierno.

Francamente creemos que, con estos logros, hemos cumplido hasta ahora la tarea que esta Junta nos encomendó.

En vez del miedo, el odio y la violencia, tienden a prevalecer la dignidad personal, el respeto mutuo y el anhelo de paz.

Creo que, por esto, Pinochet está definitivamente perdido. Su poder se sustenta en la lógica de la guerra, que divide a los chilenos en amigos y enemigos y que promueve un permanente clima de temor.

Pero los chilenos no queremos tratarnos más como enemigos, y no nos dejaremos engañar más por las amenazas de caos, porque lo ocurrido en estos días prueba que todos somos compatriotas y que esas amenazas no eran más que mentiras.

Pinochet podrá, tal vez, quedarse, si se empecina en ello, hasta marzo de 1990, encerrado en su bunker, cada vez más sólo. Pero no volverá a ser el dictador que fue, a menos que diera un nuevo golpe de estado. No creo que las Fuerzas Armadas y de Orden se presten para hacerlo. Ellas han justificado siempre su actuación diciendo que responde a la voluntad mayoritaria del pueblo. Ahora el pueblo dijo claramente lo que quiere. Hay derecho a confiar en que su voluntad sea respetada.

2. Alternativas posibles

Los Partidos Concertados por la Democracia hemos propuesto formalmente, el 14 de este mes, iniciar un diálogo que conduzca al más breve plazo a un Acuerdo Nacional por la Democracia y un Consenso Constitucional que se materialice en algunos cambios constitucionales que estimamos necesarios, y en la búsqueda de normas consensuales sobre algunas materias, como son el sistema electoral, la elección de Alcaldes, la generación de las Juntas de Vecinos y otras de análoga importancia nacional. Hemos pedido también, de parte del Gobierno, algunos gestos que contribuyan a la reconcili-

liación nacional y a la tranquilidad social.

Ayer, el General Pinochet, junto con cambiar gran parte de su Ministerio lo que podría haberse interpretado como disposición al cambio—ha notificado al país que “la Constitución no se modificará” porque él tiene el propósito de “mantener inalterable su texto”. Y, junto con ello, emplazó a los opositores a manifestar si mantienen o rectifican la oposición rupturista que habríamos planteado durante el proceso plebiscitario al reclamar cambios institucionales para transitar a la democracia.

Contesto formalmente al Sr. Pinochet:

1. Reclamar cambios a la Constitución por los mecanismos que la propia Constitución contempla, no tiene nada de rupturista: Es tan solo ejercer el derecho de petición que el mismo texto constitucional contempla;

2. Los cambios que proponemos responden a la voluntad mayoritaria del pueblo chileno, claramente manifestada en el plebiscito, en orden a que Pinochet se vaya y haya pronto elecciones de Presidente y de Congreso Nacional íntegramente elegido por el pueblo y dotado de poderes constituyentes; y

3. Es irracional, políticamente inconcebible y moralmente inaceptable, que un gobierno derrotado en las urnas prorrogue su período por un año. Chile admira el patriotismo de O'Higgins, el Padre de la Patria, y del General Ibáñez, que en condiciones semejantes optaron por acatar la voluntad del pueblo.

Es una pena que el General Pinochet no sea capaz de seguir sus ejemplos.

La actitud de taima que comentamos parece destinada a enturbiar el clima de la convivencia nacional y a hacer con ello más difícil la transición que viene; pero mal que le pese al señor General, no le servirá para recuperar su poder ni impedirá la llegada de la democracia.

Todavía confiamos en que, a pesar de estos exabruptos, prevalezca la cordura que han demostrado algunos altos personeros del régimen y ciertos dirigentes de partidos que apoyaron el SI en el plebiscito, al reconocer la conveniencia de buscar acuerdos que faciliten el tránsito a la democracia y el reencuentro entre los chilenos.

3. La urgencia del pueblo

Debe preocuparnos, sin embargo, la legítima impaciencia del pueblo, que reclama, con justicia, que sus anhelos expresados en las urnas sean escuchados.

Personeros calificados de sectores vinculados al propio Gobierno, han señalado que es deber de éste entender el veredito popular y rectificar sus errores.

El Papa señaló, con razón, que “los pobres no pueden esperar”.

Si el Gobierno no adopta medidas prontas para atender los requerimientos populares, será inevitable que desde distintos sectores sociales surjan demandas y movilizaciones cuya justicia nadie podrá desconocer.

4. Nuestra responsabilidad como partido

Debemos tener clara conciencia de la enorme responsabilidad que pesa sobre nosotros en el proceso histórico que vive Chile.

Aunque la transición a la democracia es tarea de todos, nuestra condición de partido mayoritario, implícitamente reconocida en el medio político, nos impone deberes especiales.

Corresponde al PDC un rol central, pero no hegemónico, en la tarea de lograr, sucesiva y copulativamente, la transición ordenada y pacífica a la democracia, la estabilidad del futuro régimen democrático y un gobierno capaz de responder con eficacia a los desafíos concretos que deberemos enfrentar como país e iden-

tificado con las aspiraciones y necesidades más apremiantes del pueblo, de modo de hacer realidad el propósito de construir entre todos un Chile para todos.

El país nos mira. Son muchos los chilenos que esperan mucho de nosotros. Debemos ser capaces de conciliar las exigencias de justicia, especialmente de los pobres, con la necesaria estabilidad del orden social.

Debemos ser capaces de ser fieles a nuestros principios, pero, por sobre todo, respetuosos de la verdad. Debemos ser capaces de desprendernos de todo sectarismo y de servir siempre, por encima de todo, el bien entendido interés de Chile.

Queremos la unidad nacional y la creemos posible. Con profunda convicción sostenemos también que, para que sea tal, la unidad nacional debe ser sinónimo de paz y reconciliación. Afirmamos por ello que sólo puede construirse bajo un signo de moderación que facilite la superación del miedo, la desconfianza y la incertidumbre y que ponga término a las percepciones de exclusión que angustian a diversos sectores de la sociedad. Sólo de ese modo podrán producirse consensos que comprometan a todos los sectores de la comunidad nacional, condición necesaria para que el primer gobierno democrático pueda enfrentar los desafíos del futuro con una acción coherente y eficaz basada en la más amplia sustentación política y social.

5. Nuestros compromisos con la concertación y la coalición

Quiero reiterar aquí nuestra total fidelidad con los compromisos que el PDC ha contraído, tanto en los documentos suscritos por los 16 Partidos Concertados por la Democracia, cuanto en la coalición formada en torno al Programa Básico de Gobierno.

Queremos reiterar también que concertación y coalición son perfectamente compatibles. El compromiso de 2 de febrero expresamente de-



Aylwin señaló que se ha derrotado a Pinochet, pero que aún no se ha conquistado la democracia y, por tanto, son muchas las tareas a realizar en el futuro

jó en claro el derecho de cada partido a realizar sus respectivas políticas de alianzas. En ejercicio de ese derecho, los partidos suscriptores del Programa Básico de Gobierno constituimos una coalición para dar gobierno al país. Se trata de la alianza política de mayor peso relativo actualmente existente. Sus suscriptores hemos dejado expresa constancia de nuestra disposición a que ella se incorporen otros partidos de derecha e izquierda democrática que compartan nuestra propuesta y estén dispuestos a asumir las responsabilidades consiguientes.

En la reciente propuesta para un consenso nacional formulada por los Partidos Concertados por la Democracia, se manifiesta la disposición de todos a "nominar un candidato único de la oposición a la Presiden-

cia de la República sobre una base programática de amplio consenso nacional". Esta declaración no significa que se haya formado una nueva coalición política. En su interior subsisten con plena vigencia las alianzas políticas ya existentes, incluida por cierto, la que compromete a nuestro partido, los acuerdos futuros de los Partidos Concertados por la Democracia —como lo señala la reciente declaración de los partidos de la coalición— podrán ser de gobernabilidad, de sustentación parlamentaria y social de un primer gobierno democrático o de formación de un gobierno —alternativas todas ellas compatibles con la designación de un candidato común a la Presidencia de la República. Suscribiremos tales acuerdos en la medida que las bases programáticas que se convengan y el

perfil de la persona nominada esté en armonía con las propuestas que hemos enunciado y que constituyen el marco orientador de nuestra acción política.

En todo caso, queremos reiterar aquí nuestra decidida voluntad de fortalecer la concertación y concurrir a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar su más eficaz funcionamiento, indispensable para el mejor éxito de la lucha que se avicina.

6. El tema del candidato

La necesidad de definir pronto un candidato a la Presidencia de la República, ha sido frecuentemente destacada por personeros de distintos partidos de la oposición democrática.

Nuestro Partido ha iniciado un proceso para elegir democráticamente a su candidato.

Personeros calificados de algunos de los partidos de la concertación han expresado, pública o privadamente, la disposición de sus colectividades a apoyar al candidato que la Democracia Cristiana designe. Otros, en cambio, han manifestado su preferencia por un candidato independiente o nos han hecho saber que desean ser tomados en cuenta en esa nominación. Y no faltan los que, hasta ahora, han guardado silencio.

Dentro de este cuadro y partiendo de la base de que queremos enfrentar la próxima elección presidencial con un candidato que represente al más amplio espectro posible de fuerzas democráticas, para derrotar definitivamente a la dictadura y dar al nuevo gobierno la mayor base de sustentación, lo primero que debemos decidir es si queremos que el futuro Presidente de Chile sea un demócratacristiano o estamos abiertos a considerar otra posibilidad.

Aunque desde el punto de vista de nuestros intereses partidarios no nos faltarían buenas razones para optar por lo segundo, pienso que no podemos rehuir la responsabilidad que nos impone nuestra condición, implícitamente admitida por todos, de ser el primero entre los partidos del país.

En todo caso, estamos dispuestos a convenir un candidato ajeno a nuestras filas o decidamos proponer uno nuestro, es evidente que no podemos designarlo nosotros solos. Debe ser claro para todos que la Democracia Cristiana no pretende imponer un nombre por sí sola a las colectividades amigas, así como nosotros no aceptaremos que ellas —todas o algunas— sean quienes designen a nuestro candidato, aunque sea de nuestras filas.

Resulta, entonces, indispensable, que antes de iniciar un proceso de elección interna de candidato, procuremos definir con los demás

partidos si llevaremos o no un candidato común y, en caso afirmativo, el procedimiento más adecuado y expedito para designarlo. No se trata de dilatar las cosas, sino de hacerlas bien. Estoy seguro que de parte de todos existe buena voluntad para buscar el camino más justo y rápido.

Un desahogo personal

Camaradas de la Junta Nacional: Permítanme, al finalizar esta cuenta, un desahogo personal. Saben ustedes que nunca hablo de mí y habitualmente evito expresarme en primera persona. Me siento parte de una comunidad. Desde hace más de 43 años la DC ha sido mi segunda familia. Por eso hablo siempre de “nosotros”.

En este largo lapso he entregado al partido mis mejores esfuerzos. Lo he hecho con gusto, por verdadera vocación. Lo he hecho para servir a Chile, a su pueblo, que es lo que todos anhelamos. La Democracia Cristiana nació y existe entre nosotros para construir una patria cada vez más libre, justa y solidaria, más humana para todos los chilenos.

No puedo ocultar que la vida partidaria me ha dado honores y satisfacciones. El haber recibido tantas veces de mis camaradas su confianza para dirigirlos, no me envanece, pero me conmueve y —no podría negarlo— me alegra el corazón. En esta etapa —debo confesarles— he experimentado una satisfacción grande: el entendimiento franco, abierto, leal, que hemos alcanzado en el trato con los dirigentes de partidos que ayer fueron nuestros adversarios y el reconocimiento y confianza que de ellos he recibido.

En lo personal, esto me compensa de tantos juicios injustos sobre nuestra conducta en el pasado. Pero, por sobre lo personal, veo en este hecho un signo de que en Chile está de verdad naciendo una nueva forma de convivencia, que fundada en el respeto recíproco, en la amistad cívica, más allá de las diferencias, busca

más el acuerdo que la controversia, el entendimiento en vez de la confrontación. Esto es muy esperanzador para el futuro de la patria.

Pero no puedo ocultarles que me duele ver que ese mismo espíritu no prevalece siempre en nuestras relaciones en el seno del propio partido. Advierto con mucha preocupación y pena un clima de suspicacias y recelos que enturbia y daña nuestra convivencia. Yo mismo me he sentido, en más de una ocasión, objeto de desconfianza por parte de algunos de mis camaradas a quienes no satisface la actual conducción del partido. Y a esta altura de la vida eso me hace mucho daño y me quita las ganas de luchar.

Por esto, llamo hoy a todos los miembros de esta Junta y a todos mis camaradas demócratacristianos, a que nos hagamos un examen de conciencia para corregir este defecto y restablecer nuestra vieja y tradicional camaradería, fundada en la verdadera fidelidad a los valores humanistas y cristianos que son nuestra razón de ser.

Llamo especialmente a los jóvenes, que son nuestra esperanza y a quienes corresponderá más pronto que tarde, tomar nuestras banderas en sus manos, a que destierren de sus prácticas los métodos odiosos y mezquinos del recelo, la desconfianza y el insulto, propios del ambiente creado por la dictadura bajo la cual les ha tocado vivir y formarse, y se esfuerzen por elevar el nivel de nuestra convivencia —entre ellos y con los adultos— a un tono acorde con nuestra condición de hermanos en comunes ideales y esperanzas.

Chile tiene derecho a esperar mucho de nosotros. Las tareas que tenemos por delante serán muy difíciles. Para ser capaces de esa tarea, tenemos que ponernos a la altura de ella. El cambio que anhelamos para Chile debe empezar en nosotros mismos.

Recordemos, con Peguy, que “la revolución será moral, o no será”.

VOTO POLITICO

La Junta Nacional de la Democracia Cristiana, reunida en Talagante los días 22 y 23 de octubre de 1988, acordó:

1. Celebrar la manifestación del espíritu democrático de los chilenos, de su participación masiva y ordenada en el proceso electoral, la superación del temor y la apatía impuestas por el régimen y el abrumador triunfo obtenido en las urnas, a pesar del poder, la influencia y las presiones ilegítimas generadas por el gobernante derrotado en contra de sus adversarios.

2. Reiterar que el triunfo del NO en el plebiscito significó la derrota de Pinochet, de su régimen y de su itinero institucional. Ahora, el respaldo contundente obtenido constituye un mandato de cambio político que no es posible ignorar. Las FF. AA. y de Orden y el Gobierno tienen el deber patriótico de asumir cabalmente la decisión del pueblo chileno y facilitar un tránsito rápido, ordenado y pacífico a la democracia.

3. Manifestar su absoluto rechazo a la conducta que Pinochet ha adoptado por aferrarse al poder y colocarse en una posición de total intransigencia en lugar de asumir las consecuencias políticas de su derrota para facilitar la paz y la reconciliación entre los chilenos. Expresar, a su vez, la esperanza de que, en definitiva, predominen las voces más patrióticas dispuestas a alcanzar un acuerdo nacional, surgidas de miembros de la Junta de Gobierno, de sectores políticos y personas que apoyaron el Sí.

4. Respaldo el compromiso contraído por el partido, en orden a la continuidad de acción unitaria —especialmente a nivel nacional, regional y comunal— de los Partidos Concertados por la Democracia para lograr la transición y para asegurar la estabilidad del futuro régimen democrático.

5. Expresar su plena concordancia y apoyo a la propuesta de un diálogo que conduzca al más breve plazo a un Acuerdo Nacional por la Democracia y el consenso constitucional y, en especial, a las reformas constitucionales mínimas planteadas en el documento por los Partidos Concertados por la Democracia con fecha 14 de octubre.

6. Resaltar la conducta madura y serena del pueblo, que no se ha dejado provocar por la rigidez y prepotencia del gobierno y llamar a los chilenos a continuar en actitud vigilante y a otorgar, por vía de la movilización pacífica y ordenada y de demandas firmes, pero realistas, el indispensable respaldo social a nuestra propuesta y conducción política.

7. Llamar al pueblo a empeñarse en iniciativas que conduzcan, desde ya, a la democratización de las instituciones en sus respectivas esferas de competencia, especialmente Juntas de Vecinos, Municipalidades, Universi-

dades, como asimismo en la apertura y equidad de la TV.

8. Expresar la disposición del partido de nominar un candidato único de la oposición a la Presidencia de la República sobre una base programática de amplio consenso nacional.

9. Manifestar la aspiración del partido a que sea un hombre de sus filas quien asuma la responsabilidad de presidir el primer Gobierno democrático, sin perjuicio de estar abiertos a considerar otras opciones que pudieran concitar un efectivo consenso.

Concordar en la necesidad de que el procedimiento de designación del candidato implica convenir con los demás partidos un procedimiento consensual que permita llegar a la nominación deseada, respetando, al mismo tiempo, los procesos internos y la autonomía de cada partido.

10. Confirmar los acuerdos políticos ya logrados, así como nuestra disposición a ampliarlos más allá de la concertación de los 16 partidos, incluyendo también al Partido Nacional que preside Germán Riesco y los Independientes por la Democracia, en la medida que las bases programáticas que se convengan se sitúen en el marco de los documentos que hemos suscrito en el plano de la concertación política más amplia, como es el caso del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia, el Compromiso Económico Social de los Partidos Políticos Concertados por el NO, las Bases de la Institucionalidad Democrática y el Programa Básico de Gobierno que hemos suscrito.

11. Expresar que en la concertación de los acuerdos políticos que nos empeñaremos en lograr, el partido mantendrá plena fidelidad tanto al Acuerdo de Coalición suscrito con otros 5 partidos como al espíritu unitario de los 16 Partidos Concertados por la Democracia. De ese modo, podremos conciliar la búsqueda de un camino consensual para Chile, indispensable para construir entre todos una patria para todos, con la necesaria responsabilidad, coherencia, moderación y amplitud que debe caracterizar al futuro gobierno democrático.

12. Reafirmar nuestra fe en la unidad esencial de todos los chilenos, sobre la base del respeto a la diversidad de posiciones que se dan dentro de nuestra comunidad. Con profunda convicción propiciamos superar las divisiones artificiales, deponer los antagonismos del pasado y poner término al miedo, la desconfianza y las exclusiones del presente.

Al efecto, la DC llama a todos los chilenos de buena voluntad —cualquiera que haya sido su posición en el reciente plebiscito— a reconocer y acatar la voluntad popular y a reconciliarnos en la verdad, la justicia y la libertad, construyendo todos juntos una patria para todos.